



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Alto Hospicio, 05 de marzo del 2024

A : PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DE : HUMBERTO PERALTA AGUILERA
DIRECTOR (S) COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Por medio de la presente, se informa que ha finalizado el proceso licitatorio **N°025/2024** denominado **"Suministro de Servicios de Sanitización, Desratización, Desinsectación, Desinfección Ambiental y control de plagas en general"**, ID **3447-33-LQ24**, adjunto remito a UD. informe de evaluación, confeccionado por la Comisión designada para estos fines, donde se propone dejar **DESIERTO** el presente proceso licitatorio, debido a las razones fundadas en informe de evaluación adjunto.

Atentamente,



HUMBERTO PERALTA AGUILERA
DIRECTOR (S) COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Tomo conocimiento y apruebo,



PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN – MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Avda. Ramón Pérez Opazo N° 3125 – Fono (57) 2583043 – Fono (57) 2583047

Comuna de Alto Hospicio – Región de Tarapacá

Página 1 de 5



INFORME DE EVALUACIÓN

Nombre Propuesta	:	"Suministro de Servicios de Sanitización, Desratización, Desinsectación, Desinfección Ambiental y control de plagas en general".
Unidad Técnica	:	Dirección de Servicios Traspasados – Área Salud Municipal.
Número Propuesta	:	025/2024.
ID Mercado Público	:	3447-33-LQ24.

La Municipalidad en conformidad al **Decreto Alcaldicio N°1.320/2024**, de fecha **14 de febrero del 2024**, donde se aprueban las bases y se llama a Licitación Pública **N°025/2024**, denominada "**Suministro de Servicios de Sanitización, Desratización, Desinsectación, Desinfección Ambiental y control de plagas en general**", **Actas de Apertura** Publicadas el **05 de febrero del 2024** en la Plataforma de Mercado Público y toda vez finalizados los procedimientos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contratación y Compras Públicas para la recepción de ofertas, se procede al análisis de éstas, de acuerdo a los requisitos dispuestos en las bases de licitación que rigen el presente proceso.

1. DE LA APERTURA

Siendo las **15:30 horas** del día **miércoles 28 de febrero del 2024**, en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de Alto Hospicio, se procedió a la apertura pública de la licitación **N°025/2024**, denominada "**Suministro de Servicios de Sanitización, Desratización, Desinsectación, Desinfección Ambiental y control de plagas en general**", ID Mercado Público N° **3447-33-LQ24**, según consta en acta de apertura, presentándose la siguiente oferta:

1.1. **CAROLINA ARAYA MORALES MULTILIMPIEZA G.A. EIRL** R.U.T.: 77.147.752-6

Oferta Rechazada: La comisión en virtud del Art. 57°, letra d), de las Bases Administrativas declara automáticamente **INADMISIBLE** la oferta del proponente, debido a que al momento de la revisión de los antecedentes existen más de tres (03) documentos faltantes u observados, los cuales se detallan a continuación:

- **Art. 43°, Nro.7:** El proponente adjunta Anexo N°7, denominado "Mano de Obra Local" debidamente completado, sin embargo, éste no se encuentra firmado por su Representante Legal.
- **Art. 43°, Nro.9, letra a):** El proponente no adjunta Certificado de Poderes Vigentes de su Representante (s) Legal (es).
- **Art. 43°, Nro.9, letra b):** El proponente adjunta Certificado de Vigencia de la Sociedad, de fecha 04 de julio del 2023, sin embargo, este no cumple con la vigencia solicitada en las bases, la cual no puede ser superior a 90 días de antigüedad a la fecha de apertura.
- **Art. 43°, Nro.9, letra d):** Proponente no adjunta Boletín Laboral y Previsional ó Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo u otro documento que tenga como fuente de información la Dirección del Trabajo, el cual que permita conocer el comportamiento laboral y previsional del proponente, con fecha no superior a 90 días de antigüedad a la fecha de la apertura.



2. CONCLUSIONES.

Efectuado el análisis por parte de la comisión, se propone declarar **DESIERTO** la Licitación Pública N°025/2024, denominado "**Suministro de Servicios de Sanitización, Desratización, Desinsectación, Desinfección Ambiental y control de plagas en general**", ID 3447-33-LQ24, debido a que no existen ofertas admisibles.




Humberto Peralta Aguilera
Director (S) Comunal de
Planificación




Norma Córdova Correa
Directora de Asesoría Jurídica




Deny Paucay Roque
Director (S) de Control




Patricia Gallardo Martínez
Director (S) de Administración y
Finanzas




José Valenzuela Díaz
Secretario Municipal




Osvaldo Zenteno Pinto
Director de Servicios
Traspasados - U.T.